

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Boletín No. 190

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de noviembre de 2014

La LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la décima cuarta sesión llevada a cabo hoy, conoció en primera lectura, iniciativas de Diputadas y Diputados, en la forma siguiente:

1.- De Decreto para que se expida una Ley para la Regulación de Albergues Privados Dedicados al Cuidado y Atención de Personas Adultas Mayores del Estado.

2.-De Decreto para modificar el contenido del primer párrafo del Artículo 414; y el primer párrafo del Artículo 415 del Código Penal del Estado, con objeto de incrementar las penas del delito de robo con modalidades agravantes y modalidades especialmente agravantes.

Por otra parte, los legisladores aprobaron los dictámenes siguientes:

1.-De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado; de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado; de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado; de la Ley de Extinción de Dominio del Estado; y, de la Ley de Víctimas para el Estado, con objeto de armonizar y complementar la legislación estatal, para la debida implementación del nuevo sistema de justicia penal implementado en el País, a iniciativa planteada por el Gobernador del Estado, Rubén Moreira Valdez.

2.-De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se expide la nueva Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados para el Estado, la cual tiene por objeto y alcances, regular la administración de los bienes asegurados, abandonados o decomisados, en los procedimientos penales, lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado y las demás leyes aplicables, a iniciativa planteada por el Gobernador del Estado, Rubén Moreira Valdez.

4.-De las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se reforman los Artículos 1, 3 fracción XLV, 7, 166, 172, 176, 177, 178, 178 Bis 1, 178 Bis 2, 178 Bis 3, 179, 182, 184, 189, y 189 Bis, de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, con objeto de proteger y preservar en todo momento el medio ambiente.

5.-De la Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 545 fracción VIII, del Código Civil para el Estado, referente a la pérdida de patria potestad, cuando el que la ejerza cometa actos de violencia grave de forma directa, o indirecta en contra de los menores.

6.-De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Torreón con la finalidad de enajenar un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Torreón 2000", a favor de una asociación religiosa, con la finalidad de que construya un centro religioso.

7.-De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Torreón, con el fin de enajenar un bien inmueble en desuso, ubicado en el Fraccionamiento "Lucio Cabañas" a favor de un particular, con objeto de regularizar la posesión del mismo.

8.-De la Comisión de Finanzas, para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Leandro Rovirosa Wade", con el fin de enajenarlo a favor de un particular, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

9.-De la Comisión de Finanzas, para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en la colonia "Salvador Allende", con el fin de enajenarlo a favor de un particular, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra del mismo.

Por otra parte, se aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno sobre el desarrollo de las comparecencias de los Secretarios y Secretarias del Gabinete Estatal, y del Procurador General de Justicia del Estado, ante las Comisiones Dictaminadoras Permanentes del Congreso, para el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Lic. Rubén Moreira Valdez, quien lo rendirá ante el Pleno el día 30 de noviembre de 2014.

Las comparecencias se llevarán a cabo los días 8, 9, 10,11 y 12 de diciembre de 2014, conforme al programa que apruebe la Junta de Gobierno.

Se aprobaron puntos de acuerdo de Diputadas y Diputados, en el orden siguiente:

1.-Para solicitar las Secretarias de Salud Federal y del Estado, así como a la Secretarias del Medio Ambiente Federal y Estatal, que en la implementación sus políticas públicas en materia de salud y medio ambiente, estén tamizadas por la bioética, debiéndose fortalecerse el desarrollo de su infraestructura y sustentarse en una buena formación de los profesionales, desde el campo de las humanidades hasta las ciencias de la vida.

2.-Para exhortar a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, a que agilice el inicio de los trabajos de la construcción de la planta de ósmosis inversa en el Ejido San Francisco, del Municipio de San Buenaventura.

3.-Para solicitar a los 38 Ayuntamientos del Estado implementen un modulo u oficina, que permanezca abierto después del cierre de horario de oficina normal, en el que se puedan pagar las multas a cualquier hora, por parte de los automovilistas que son infraccionados, con el fin de que una vez pagada la infracción correspondiente, recuperen sus documentos oficiales y puedan seguir su camino.

4.-Para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, a que integre el proyecto ejecutivo de los libramientos de Morelos y Zaragoza, a efecto de acelerar la ejecución de estas importantes obras.

Fueron leídos pronunciamientos, con respecto a la construcción del Bosque Urbano de Piedras Negras; sobre el 104 Aniversario del inicio de la Revolución Maderista el 20 de noviembre de 1910; y sobre la llegada de la empresa coreana, Yura Corporation, a la Ciudad de Torreón.

Finalmente, se citó a las Diputadas y Diputados a sesionar mañana 19 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas.